

UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación. ISSN 1390-9150  
Ramos Serpa, G., López Falcón, A., Echeverría Echeverría, E.I. Vol. (3). Núm. (2) Abr-Jun  
2016

## Artículo original

### **Contribución de los meta-perfiles a mejorar la formación por competencias: el caso de la carrera de Enfermería en UNIANDES.**

### **Contribution of meta-profiles to improve the competency-based training: the case of the Nursing career in UNIANDES**

Gerardo Ramos Serpa

[gramosserpa@gmail.com](mailto:gramosserpa@gmail.com)

Universidad de Matanzas. Cuba

Adriana López Falcón

[alopezfalcon1@gmail.com](mailto:alopezfalcon1@gmail.com)

Universidad de Matanzas. Cuba

Elvia Isabel Echeverría Echeverría

[direccionenfermeria@uniandes.edu.ec](mailto:direccionenfermeria@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES-Ambato). Ecuador

## RESUMEN

La mejora de la calidad de la formación de los profesionales de nivel superior en el marco de las dinámicas sociales, del conocimiento y tecnológicas actuales incluye entre sus variadas formas la referida a la formación por competencias. Diversos autores y organismos internacionales asumen, por un lado, y cuestionan, por otro, la validez de dicho enfoque. Para la formación del profesional de enfermería en particular se han realizado estudios y pronunciamientos dirigidos a fortalecer su formación por competencias. La formación del profesional de Enfermería en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador, toma en consideración las competencias necesarias en el perfil de egreso de dicho graduado. El Proyecto Tuning ha elaborado un enfoque referido tanto a las competencias genéricas como específicas de cada carrera, incluyendo a la de Enfermería, junto a la correlación de las mismas en los llamados meta-perfiles, que puede constituir un referente importante para la mejora de la formación por competencias en esta institución.

**PALABRAS CLAVE:** Educación Superior, Formación por Competencias, Enfermería.

## ABSTRACT

Improving the quality of high level professionals training in the current context of social, knowledge and technology dynamics includes among its varied forms that concerning competency-based training. Several authors and international organizations assume, on the one hand, and question the other, the validity of this approach. Professional training for nurses in particular have been studies and pronouncements aimed at strengthening their competency training. Nursing's professional training at Regional Autonomous University of Los Andes, Ecuador, taking into account the necessary competences in the graduate profile of the graduate. The Tuning Project has developed an approach covering both generic and specific competences to each career, including the Nursing, with the correlation of them in so-called meta-profiles,

**Recibido:** Abril 2016. **Aceptado:** Junio 2016  
Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES

which can be an important reference for improving competency-based training in this institution.

**KEY WORDS:** Higher Education, Competency-based Training, Nursing.

## INTRODUCCIÓN

La cuestión de la formación por competencias sigue siendo un tema que, aunque polémico, se mantiene presente en el espectro de la educación en general y de la de nivel superior en particular.

Al respecto se ha dicho que:

La enseñanza tradicional centrada casi exclusivamente en el conocimiento teórico no facilita la articulación de la universidad con los problemas del contexto. Por esta razón, se reclama que las instituciones universitarias orienten sus enseñanzas de manera que los alumnos adquieran las competencias requeridas para responder a la demanda social actual. (Benatuil y Laurito, 2014, p. 171)

De igual modo se plantea que: “las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo” (Tobón, 2006, p. 1).

Organismos internacionales como la OCDE ha colocado en un primer lugar la relevancia de las competencias, declarando que:

Las competencias se han convertido en la divisa global del siglo XXI. Sin una inversión adecuada en ellas las personas languidecen al margen de la sociedad, el progreso tecnológico no se traduce en crecimiento económico y los países ya no pueden competir en una sociedad mundial basada cada vez más en los conocimientos. (OCDE, 2013, p. 3)

En relación con las implicaciones de un modelo de formación por competencias para el diseño de los currículos, se ha señalado que:

Una de las grandes diferencias del enfoque de formación por competencias, con el modelo tradicional, refiere a que las competencias no provienen de un currículum basado en objetivos cognitivos solamente, sino que enfatiza la aplicación de los conocimientos a circunstancias prácticas (Benatuil y Laurito, 2014, p. 175),

recomendándose entre los posibles pasos a seguir la definición de perfiles profesionales, la selección de competencias y niveles de desarrollo, la elaboración del plan de estudios a tono con ello, el diseño de mecanismos de evaluación consecuentes con dicho enfoque, y la elaboración de programas analíticos basados en las competencias generales y específicas que se deben desarrollar en cada unidad.

En Ecuador algunos consideran que la formación por competencias constituye un reto actual y futuro de su educación: “Los aprendizajes por competencias corresponden a una corriente mundial, que la legislación del Ecuador ha acogido. La primera estrategia es preparar nuevos profesores centrados en las competencias pedagógicas desde la educación inicial hasta la superior” (Segovia, 2016).

Junto a ello, se ha alertado acerca de que

...el concepto de competencias ha sido frecuentemente asociado a un carácter utilitario y eficientista, a perspectivas conductistas de enseñanza programada y a la subordinación de la educación al sector productivo. Por lo que surge el riesgo de focalizarse solo en lo laboral, sin considerar el desarrollo personal y la formación integral de la persona, como sujeto afectivo, social, político y cultural. (Beneitone et al., 2007, p. 42-43)

Por otro lado, otros estudios han criticado o cuestionado este enfoque de formación, como el que considera que el mismo promueve valores individualistas y utilitaristas unido a la estandarización de diversos componentes de su proceso (Cardona, 2013).

Se ha dicho que:

Las competencias es otra de las nuevas ideologías, que colonizan los sistemas educativos actuales: un proceso neoliberal tendiente a colocar al estudiante al servicio de las necesidades de la economía y del mercado, y no la educación al servicio del estudiante (Del Rey y Sánchez-Parga, 2011, p. 235),

valorándose que: “Lejos de servir para clarificar la información sobre las competencias de las personas, la educación basada en competencias las estandariza de manera artificial, generando, *de facto*, desinformación en el mercado de trabajo y en el sistema educativo” (Planas-Coll, 2013, p. 75).

De manera balanceada estudiosos del tema han considerado que:

En todo caso el reto del enfoque de las competencias en la educación es enorme, ya que requiere clarificar su propia propuesta, lo cual significa construir un lenguaje que contenga tanto su propuesta como sus límites. Esto es, se requiere evitar la diversidad tan amplia de interpretaciones que desde la perspectiva de las competencias se están elaborando en el campo de la educación. Al mismo tiempo, se requiere explorar con mayor cuidado las dimensiones pedagógicas de un tema, que evidentemente reinicia una discusión sobre el sentido del aprendizaje escolar, pero que la mayoría de los autores que lo abordan sencillamente lo omiten o lo desconocen. (Díaz, 2006, p. 35)

En el campo de la salud también se le ha ido prestando atención a la cuestión de la formación y desarrollo de competencias. En este sentido, por ejemplo, la Organización Panamericana de la Salud ha establecido para la región un marco de referencia para establecer las competencias esenciales en esta área profesional y región, dirigido a definir los conocimientos, habilidades y actitudes esenciales relacionadas con la salud pública; entendiendo a su vez dichas competencias como “los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la práctica de la salud pública, es decir, para solucionar los problemas de salud de la comunidad de manera efectiva y eficiente” (OPS, 2013, p. 2); a partir de lo cual se ofrecen un amplio conjunto de competencias esenciales en los dominios del análisis de situación de salud; la vigilancia y control de riesgos y daños; la promoción de la salud y participación social; política, planificación, regulación y control; equidad en el acceso y calidad en los servicios individuales y colectivos; y la salud internacional/global.

Precisamente, la carrera de Enfermería ocupa un lugar relevante entre los perfiles de formación de nivel superior en el área de las ciencias de la salud, ante todo por el vínculo estrecho de la misma con la salud y el bienestar individual, comunitario y social. Al respecto se ha planteado que

...la enfermería es una disciplina profesional, que se inserta en un conjunto de fuerzas vivas de la sociedad, en defensa de la vida y del planeta, y tiene como propósito superior promover el bienestar del ser humano, a través de la gestión del cuidado, desde una dimensión holística, ética e interpersonal. (Beneitone et al., 2007, p. 147)

## **DESARROLLO**

En el caso de la formación de competencias en la esfera de la salud y en particular de la enfermería, el Consejo Internacional de Enfermeras en su último informe de trabajo ha reconocido que:

El reclutamiento y la retención de una fuerza de trabajo de enfermería altamente educada y competente es un requisito fundamental para la entrega de cuidados de salud de alta calidad, eficiente y eficaz. Como el mayor grupo de profesionales de la salud, y como los trabajadores de la salud más cercanos y con frecuencia sólo disponibles en muchas comunidades, las enfermeras son esenciales para la salud de la población mundial. (ICN, 2016, p. 30)

Dicha organización elaboró un marco de competencias para esta profesión, determinando un conjunto de 98 competencias básicas organizadas en tres grandes grupos: práctica profesional, ética y jurídica; prestación y gestión de cuidados; y desarrollo profesional (CIE, 2003, p. 22).

De igual modo, la Asociación de Enfermeros de Canadá (CNA, 2008) ha definido un conjunto de competencias para la enfermería de nivel avanzado, en la que se señalan cuatro categorías de dichas competencias: clínicas, de investigación, de liderazgo y de consulta y colaboración (CNA, 2008, p. 22), en cada una de las cuales se precisan las competencias correspondientes.

Así mismo, el estado de Maine en los Estados Unidos ha definido recientemente el siguiente grupo de competencias básicas: profesionalismo, liderazgo, atención centrada en el paciente, práctica basada en la evidencia, trabajo en equipo y colaboración, comunicación, práctica basada en sistema, informática y tecnología, seguridad, mejora de calidad, y geriatría (MPNEP, 2013), a cada una de las cuales se vinculan determinados conocimientos, comportamientos y habilidades.

En nuestra región, por ejemplo, el Consejo Nacional de Educación de Brasil ha establecido en el marco de sus Directrices Curriculares Nacionales, en este caso para la carrera de Enfermería, que las competencias generales de este profesional son las de atención a la salud, toma de decisiones, comunicación, liderazgo, administración y gerenciamiento, y educación permanente; junto a otras 32 competencias específicas (CNE, 2001).

Otros organismos o estudios se detienen o profundizan en competencias específicas dentro de aquellas que deben ser desarrolladas por el profesional de enfermería, tales como la referida a la combinación de competencias para la toma de decisiones en este campo (ICHRN, 2009), las competencias de gestión y la planeación de recursos

**Recibido:** Abril 2016. **Aceptado:** Junio 2016

Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES

humanos en el desempeño de la enfermería (Reid y Bridget, 2010); la competencia investigativa en este profesional (Orellana y Sanhuesa, 2011); el trabajo en equipo como competencia transversal en esta rama (Sabater et al., 2012); la competencia cultural en dicha esfera (Díaz y López, 2015), entre otros.

Es en este contexto en el que la Universidad Regional Autónoma de los Andes de Ecuador toma en cuenta la formación por competencias para la carrera de Enfermería. En este sentido, se establece que el objetivo general de dicha carrera en la institución se dirige a formar profesionales de enfermería con amplio conocimiento científico y tecnológico, con competencias investigativas y capacidad creativa, en la aplicación de los procesos de atención de enfermería con responsabilidad y ética, en el cuidado del paciente, familia y comunidad, para responder con éxito a los planes y programas de la planificación nacional y regional (UNIANDES, 2012).

En el perfil de egreso de esta carrera en dicha institución se declara que tal profesional debe:

- Evidenciar un alto desarrollo cognitivo, psicomotor y afectivo al desempeño laboral.
- Comprender la información textual y para textual, y reconocer la mejor expresión de ideas de los autores de las áreas de la profesión.
- Proporcionar cuidados de atención y confort básicos para el paciente en sus actividades cotidianas.
- Ejecutar acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud del paciente, familia y comunidad.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería (PAE) en el cuidado de la persona, familia y comunidad.
- Aplicar fármacos y tratamientos por diferentes vías.
- Prevenir complicaciones o problemas de salud relacionados con el tratamiento.
- Valorar y usar la técnica, respetando los principios básicos de acuerdo con las necesidades y condiciones de la persona.
- Aplicar los principios de salud y seguridad del paciente y personal en contacto de riesgos físicos, químicos, biológicos e infecciosos.
- Administrar los servicios de enfermería, optimizando los recursos humanos y materiales, para brindar una atención de calidad al paciente.

Junto a ello, la formación del profesional de enfermería en esta institución se propone que el mismo se prepare para desarrollar las siguientes competencias:

- Gestión de decisión y ejecución: para el desarrollo de una actitud proactiva, orientada a la acción, con capacidad para resolver problemas e implementar decisiones y soluciones según el nivel de influencia dentro de la organización.
- Fomentar la salud de la población, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables para los individuos, familias y comunidades, durante todo su ciclo vital.
- Comunicación de la información y de las ideas: para expresar, transmitir e intercambiar con claridad y fuerza, instrucciones, peticiones, ideas, tanto en forma oral como escrita.
- Razonamiento estratégico: para comprender rápidamente las tendencias cambiantes del entorno, las amenazas y también las oportunidades del

mercado en relación a las fortalezas y debilidades de la propia organización, de manera que se desarrolle una actitud proactiva hacia los desafíos y las oportunidades.

- Conocimiento de sí mismo, autodesarrollo y autogestión: para mantener una actitud de aprendizaje y apertura en forma constante con respecto a sí mismo.

Es por ello que es necesario el continuo perfeccionamiento de esta carrera en el contexto de las dinámicas sociales y profesionales prevalecientes a nivel internacional, regional, nacional y local, exigen el análisis y compromiso con la mejora continua de la formación de dicho profesional.

Precisamente, uno de los referentes para enfrentar la mejora de las competencias en general y las de enfermería en particular lo constituye el modelo o enfoque elaborado por el Proyecto Tunning, donde se distinguen las llamadas competencias genéricas (elementos compartidos, comunes a cualquier titulación) y las competencias específicas (relacionadas con la especificidad de cada área de estudio).

En su versión para América Latina este proyecto ha consensuado las siguientes competencias genéricas y específicas para dicha carrera (Beneitone et al., 2007):

**Competencias genéricas (válidas para todas las carreras de nivel superior):**

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocrítica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14. Capacidad creativa
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales
19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales
24. Habilidad para trabajar en forma autónoma
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
26. Compromiso ético

27. Compromiso con la calidad

**Competencias específicas para la carrera de Enfermería:**

1. Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud – enfermedad.
2. Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.
3. Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.
4. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.
5. Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud.
6. Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades prioritarias, emergentes y especiales de salud.
7. Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud.
8. Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.
9. Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural.
10. Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad.
11. Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
12. Capacidad para diseñar, ejecutar, y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que responden a las necesidades del contexto.
13. Capacidad para participar en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios en la formulación de proyectos educativos.
14. Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente.
15. Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática en investigaciones de enfermería y salud.
16. Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería.
17. Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
18. Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano.

19. Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética.
20. Capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.
21. Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
22. Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
23. Capacidad para participar y concertar en organismos colegiados de nivel local, regional, nacional e internacionales que promueven el desarrollo de la profesión.
24. Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida.
25. Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud.
26. Demuestra solidaridad ante las situaciones de desastres, catástrofes, y epidemias.
27. Capaz de gestionar de forma autónoma nuevos servicios de enfermería.

Esta propuesta no se refiere tanto a que todas y cada una de dichas competencias deben estar presentes en la formación del profesional de enfermería, sino que destaca aquellas que son tomadas en cuenta por los diferentes programas de esta formación en los diversos países e instituciones de América Latina que participaron en dicho estudio.

Así mismo, se ha reconocido que tales competencias específicas “son las que confieren identidad y consistencia a los programas de enfermería, al mismo tiempo que cada país los contextualiza, y es así que algunas dimensiones se muestran más desarrolladas en unos países que en otros” (Beneitone et al., 2007, p. 148).

Junto a ello, se subrayan, a partir de encuestas a académicos, graduados, empleadores y estudiantes, que en enfermería las competencias específicas de mayor importancia de manera coincidente entre estos grupos son las referidas a la organización y el otorgamiento del cuidado, los principios éticos y de seguridad e higiene, todo ello en el marco de las normas de la práctica de enfermería (Beneitone et al., 2007, p. 153). No obstante, este estudio señala que no siempre esos grupos de implicados reconocen la relevancia de otras competencias también significativas, tales como las de la participación en las políticas de salud, la gestión de nuevos servicios, el uso de las TICs, el desarrollo de liderazgos, y el desempeño profesional en equipos de salud.

Como se aprecia, este modelo ofrece un amplio espectro de competencias que, más allá de coincidir o no con cada una de ellas, nos permite tener un referente acerca de cómo se aprecia a nivel internacional la complejidad y las exigencias en la preparación profesional del especialista en esta esfera, y que puede ser tomado en cuenta para valorar cómo la formación en enfermería se lleva a efecto, también en UNIANDES.

**Recibido:** Abril 2016. **Aceptado:** Junio 2016  
Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES

No obstante, el propio Proyecto Tuning ha ido más allá y recientemente ha promovido un análisis de las tendencias de futuro en el diseño de perfiles en el que tratan de interconectar y tomar en cuenta de manera más sistémica e integral estas competencias genéricas y específicas, a través de los llamados meta-perfiles de formación.

Ello se hace en el contexto de la comprensión y estructura de los perfiles de egreso de las titulaciones según el enfoque de Tuning, donde se entiende que dichos perfiles “describen las características específicas de esa titulación en términos de resultados de aprendizaje y de competencias” (Beneitone, González y Wagenaar, 2014, p. 16). Se asume que dichos perfiles se encuentran constituidos por cuatro ejes fundamentales:

1. Las necesidades sociales y económicas de la región.
2. El meta-perfil del área, entendido como la estructuración general de los puntos de referencia relativos a cada titulación.
3. La consideración de las tendencias de futuro en la profesión y en la sociedad.
4. La misión específica de la universidad que elabora el perfil de egreso de la titulación.

Precisamente, impulsados por el hecho de buscar elementos de comparación y reconocimiento entre titulaciones en varios contextos y países, así como precisar el peso o significación de unas competencias respecto a otras, se elabora la concepción de los meta-perfiles, entendidos como “representaciones de las estructuras de las áreas y las combinaciones de competencias que dan identidad al área disciplinar. Los meta-perfiles son construcciones mentales que categorizan, estructuran y organizan las competencias en componentes reconocibles y que ilustran sus inter-relaciones” (Beneitone et al., 2014, p. 23).

En relación con el campo específico de la enfermería, el proyecto Tuning ha ofrecido dos publicaciones fundamentales interrelacionadas que muestran los resultados principales del estudio que abordan el tema.

Así, se ha planteado que:

Meta-perfil es el conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de enfermería para asumir responsabilidades y desarrollar funciones para su ejercicio profesional. Describe la preparación que reciben las/os enfermeras/os, para proporcionar cuidado a la persona, familias y grupos de la comunidad, en sus distintas etapas evolutivas. (Beneitone et al., 2014, p. 90)

A partir de considerar que:

El licenciado de enfermería, es un profesional que brinda cuidado holístico, con actitud crítica y reflexiva a las personas, familias y grupos de la comunidad, en sus distintas etapas evolutivas. Este cuidado lo fundamenta en el conocimiento de la disciplina y de otras ciencias humanas, sociales y de la salud, respetando los principios éticos y la diversidad cultural, siendo capaz de utilizar una segunda lengua en el ejercicio de su profesión (Muñoz, 2013, p. 23),

se plantea que el meta-perfil de enfermería se encuentra constituido por seis dimensiones fundamentales:

**Recibido:** Abril 2016. **Aceptado:** Junio 2016  
Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES

1. Conocimientos científicos y técnicos.
2. Creatividad e innovación.
3. Competencia y calidad para la atención a las personas.
4. Disposición para trabajar en forma autónoma en grupos multi e interdisciplinarios.
5. Conciencia ciudadana.
6. Capacidad para responder a los cambios del entorno nacional e internacional.

En este contexto, se ofrece la siguiente relación entre el meta-perfil en enfermería y las competencias específicas de esta profesión:

Meta-perfil	Competencias específicas
Capacidad para brindar cuidado holístico e integral con actitud crítica y reflexiva a las personas, familias y grupos de la comunidad, en las diferentes etapas del ciclo vital.	CE1. Aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud-enfermedad. CE2. Aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.
El conocimiento como fundamento disciplinar del cuidado de enfermería, y de otras ciencias humanas, sociales y de la salud.	CE3. Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación del proceso salud enfermedad, con criterios de calidad.
Competencias, científico-técnico, ético, humanístico, legal, social, política y cultural.  Liderazgo para la gestión del cuidado de enfermería, en la promoción de la salud, la prevención, la curación, la rehabilitación y reinserción social de la personas en forma autónoma y en colaboración con otros profesionales.	CE4. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud. CE8. Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería. CE9. Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural. CE11. Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión. CE14. Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente. CE19. Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética. CE27. Capaz de gestionar de forma autónoma nuevos servicios de enfermería. CE13. Capacidad para participar en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios en la formulación de proyectos educativos. CE18. Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano.
	CE6. Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud prioritaria, emergente y especial.
Gestión de los recursos y de los servicios de salud en los distintos niveles de atención, para mejorar la calidad de vida de las personas, fomentando el entorno seguro.	CE25. Capacidad de promover y realizar acciones de estímulo a la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud. CE26. Demuestra solidaridad ante situaciones de desastres, catástrofes y epidemias.
Propone estrategias de desarrollo e innovación en el ámbito asistencial, comunitario, político, docente e investigativo.	CE7. Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud. CE8. Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería. CE9. Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural.

**Tabla 1:** Relación entre el meta-perfil y las competencias específicas en enfermería según Tuning.

**Fuente:** Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Enfermería. Universidad de Deusto. 2013, pág. 28.

De igual modo, se considera que el vínculo entre las competencias genéricas y específicas fundamentales en esta titulación puede representarse del siguiente modo:

Competencias Genéricas (CG)	Competencias Específicas (CE)
CG2 Conocimientos disciplinares/ Práctica	CE1 Aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona.
CG5 Responsabilidad Social y compromiso ciudadano	CE25 Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud.
CG7 Segundo idioma	CE3. Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información de la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.
CG8 Uso de TIC's	CE4. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud. CE15 Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática en investigaciones de enfermería y salud.
CG9 Investigación	CE7 Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud.
CG17 Trabajo en equipo	CE6 Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud prioritarias, emergentes y especiales.
CG26 Compromiso ético	CE19 Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética.

**Tabla 2:** Relación entre las competencias genéricas y específicas en enfermería según Tuning.

**Fuente:** Meta-perfiles y perfiles. Una nueva aproximación a para las titulaciones en América Latina. Bilbao: Universidad de Deusto. 2014, pág. 92.

En relación con los escenarios y tendencias futuras del desenvolvimiento de la sociedad y de la salud, en particular en cuanto a sus componentes social, económico, tecnológico, demográfico, epidemiológico y medioambiental, se proyecta que las competencias que se verán fortalecidas serán aquellas referidas a la búsqueda, selección, análisis y aplicación de información según el entorno y las circunstancias específicas; la toma de decisiones clínicas, de manera crítica e independiente en materias de gestión de cuidado y servicios de enfermería; la competencia ética amplia para la gestión del cuidado y el liderazgo responsable al servicio de la comunidad, asociado al trabajo en equipos e interculturalmente y para gestionar mediante el conocimiento de las políticas de salud del país o la región, unido a la capacidad para identificar, analizar y proponer soluciones a problemas sociales relacionados con la salud; así como la capacidad de gestión, administración y marketing de empresas orientadas al cuidado del adulto mayor integrando la competencia ética con responsabilidad social y corporativa (Muñoz, 2013, p. 45).

Los anteriores elementos muestran la potencialidad de valorar críticamente las competencias asumidas en el perfil de egreso del profesional de Enfermería en UNIANDES, con el objetivo de considerar su actualización, contextualización y enriquecimiento, orientado tanto a las respuestas al desarrollo propio de las exigencias y dinámicas del país y región donde está enclavada la preparación de dicho profesional, así como con miras a su perspectiva mejora e inserción en redes de trabajo y reconocimiento de titulaciones en el espacio de los procesos de cooperación, movilidad e internacionalización de la educación superior.

La visión amplia de las competencias genéricas y específicas que ofrecen los metaperfiles en su interrelación resulta un enfoque y una experiencia a no desestimar, con el imprescindible tino de no olvidar las especificidades contextuales e institucionales.

## CONCLUSIONES

Se ha dicho que:

En América Latina, el desarrollo histórico de la enfermería ha sido fiel reflejo de la diversidad cultural. La profesión ha sabido enfrentar, reorientarse y adecuarse a los cambios sociopolíticos y económicos ocurridos en los diferentes países. Ha sufrido innovaciones debido a estos cambios, los cuales se han realizado con una mirada vanguardista, que le ha permitido permanecer vigente, respetada y con un liderazgo reconocido. (Beneitone et al., 2007, p. 147)

Precisamente en el camino del análisis del perfeccionamiento de las titulaciones de nivel superior se puede considerar que:

El meta-perfil se presenta como una nueva forma de organizar la reflexión sobre lo común de las titulaciones, yendo más allá de las listas de competencias acordadas a una estructura que las ordena y les da una forma y sentido. Transparenta el perfil y permite identificar si lo necesario y constitutivo de un área temática está presente en el perfil de la titulación. El meta-perfil tiene la ventaja de utilizar el mismo lenguaje que el perfil, pero ostentando un alcance mayor en términos de acuerdo... (Beneitone et al., 2014, p. 29)

Es por esto que en el proceso continuo de mejora del perfil del egresado en la carrera de Enfermería, en general y en particular en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, la toma en consideración de los meta-perfiles puede representar un referente de estudio, una herramienta de valoración crítica y un estímulo al perfeccionamiento en la comprensión y diseño de las competencias que deben ser logradas en este tipo de profesional.

Ello no se logra solo al diseñar tales perfiles de egreso, sino que debe ir acompañado de la preparación de los profesores, su implementación en los programas de estudio, las formas de realizar el aprendizaje y su evaluación. En este sentido, se destaca el reto de:

unir el arte del diseño de los perfiles con el rigor de su organización en el programa. Diseñar un perfil es ir más allá del presente para imaginar las generaciones futuras, sus recursos, el modo de equiparlas para el mañana. Es un hito importante para toda sociedad pensar en los futuros profesionales que

puedan construir sociedades nuevas, abrirse a lo que siempre tiene valor y a lo que emerge como nuevo. Pero ese arte que tiene algo de sueño, ha de ir unido a la coherencia de trazar caminos para alcanzarlos, en la capacidad de rendir cuentas de lo que se promete a quienes buscan realizarlo. (Beneitone et al., 2014, p. 180)

Resulta pertinente que dicho derrotero sea asumido y llevado a efecto en esta carrera con rigor académico y responsabilidad para el bien de los futuros profesionales, de la comunidad y la sociedad.

## REFERENCIAS

- Benatuil, D., y Laurito, M. J. (2014). Algunas reflexiones a catorce años de la implementación de los modelos de formación por competencias en educación superior. *Revista Argentina de Educación Superior*, 6(8), 169-187. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4753893.pdf>
- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Marty, M., Siufi, G., y Wagenaar, R. (2007). Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Informe Final Proyecto Tuning América Latina 2004-2007. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Recuperado de [http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com\\_docman&task=doclick&Itemid=191&bid=54&limitstart=0&limit=5](http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&task=doclick&Itemid=191&bid=54&limitstart=0&limit=5)
- Beneitone, P., González, J., y Wagenaar, R. (Eds.) (2014). Meta-perfiles y perfiles. Una nueva aproximación a para las titulaciones en América Latina. Bilbao: Universidad de Deusto. Recuperado de [http://www.tuningal.org/es/publicaciones/doc\\_download/122-meta-perfiles-y-perfiles-una-nueva-aproximacion-para-las-titulaciones-en-america-latina-espanol](http://www.tuningal.org/es/publicaciones/doc_download/122-meta-perfiles-y-perfiles-una-nueva-aproximacion-para-las-titulaciones-en-america-latina-espanol)
- Canadian Nurses Association (CNA) (2008). *Advanced Nursing Practice. A National Framework*. Ottawa: Canadian Nurses Association. Recuperado de [https://www.cna-aiic.ca/~media/cna/page-content/pdf-en/anp\\_national\\_framework\\_e.pdf](https://www.cna-aiic.ca/~media/cna/page-content/pdf-en/anp_national_framework_e.pdf)
- Cardona, D. A. (2013). Aproximación crítica al enfoque estatal de educación por competencias en Colombia: una mirada desde el perfil del docente como sujeto político (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/15282/1/CardonaGomezDanielaAlberto2013.pdf>
- Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) (2003). *Marco de competencias del CIE para la enfermera generalista*. Ginebra: Consejo Internacional de Enfermeras. Recuperado de [http://www.cnde.es/cms\\_files/Marco\\_Competiciones\\_CIE\\_Enfermera\\_Generalista.pdf](http://www.cnde.es/cms_files/Marco_Competiciones_CIE_Enfermera_Generalista.pdf)
- Consejo Nacional de Educación (CNE) (2001). *Directrices Curriculares Nacionales de los Cursos de Graduación en Enfermería, Medicina y Nutrición*. Brasilia:

Consejo Nacional de Educación. Recuperado de  
<http://portal.mec.gov.br/dmdocuments/ces1133.pdf>

Del Rey, A., y Sánchez-Parga, J. (2011). Crítica de la educación por competencias. *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (15), 233-246. Recuperado de  
<http://universitas.ups.edu.ec/documents/1781427/1884570/1Res15.pdf>

Díaz, A. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, XXVIII(111), 7-36. Recuperado de  
[http://www.eps.salud.com.ar/Pdfs/Enfoque\\_De\\_Competiciones.pdf](http://www.eps.salud.com.ar/Pdfs/Enfoque_De_Competiciones.pdf)

Díaz, O. S., y López, C. (2015). Dimensiones de la competencia cultural en enfermería y prácticas tradicionales para el cuidado de la infancia. *Revista Colombiana de Enfermería*, 11(10), 19-28. Recuperado de  
[http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/revista\\_colombiana\\_enfermeria/volumen11/003\\_articulo1\\_rev\\_enfermeria\\_Vol11A10.pdf](http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/revista_colombiana_enfermeria/volumen11/003_articulo1_rev_enfermeria_Vol11A10.pdf)

International Centre for Human Resources in Nursing (ICHRN) (2009). Skill mix decision-making for nursing. Geneva: International Centre for Human Resources in Nursing. Recuperado de  
[http://www.icn.ch/images/stories/documents/pillars/sew/ICHRN/Policy\\_and\\_Research\\_Papers/Skill-Mix\\_Decision\\_Making\\_for\\_Nursing.pdf](http://www.icn.ch/images/stories/documents/pillars/sew/ICHRN/Policy_and_Research_Papers/Skill-Mix_Decision_Making_for_Nursing.pdf)

International Council of Nurses (ICN) (2016). Biennial Report 2014-2015. Geneva: International Council of Nurses. Recuperado de  
[http://www.icn.ch/images/stories/documents/publications/biennial\\_reports/ICN\\_Biennial\\_Report\\_2014-2015.pdf](http://www.icn.ch/images/stories/documents/publications/biennial_reports/ICN_Biennial_Report_2014-2015.pdf)

Maine Partners in Nursing Education and Practice (MPNEP) (2013). The Maine Nurse: Nursing Core Competencies. Maine: The Maine Partners in Nursing Education and Practice Steering Committee. Recuperado de  
<http://www.omne.org/site/pdf/ME-RN-Competencies.pdf>

Muñoz, L. A. (Ed.) (2013). Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Enfermería. Bilbao: Universidad de Deusto. Recuperado de  
[http://www.tuningal.org/es/publicaciones/doc\\_download/121-educacion-superior-en-america-latina-reflexiones-y-perspectivas-en-enfermeria-espanol](http://www.tuningal.org/es/publicaciones/doc_download/121-educacion-superior-en-america-latina-reflexiones-y-perspectivas-en-enfermeria-espanol)

Orellana, A., y Sanhuesa, O. (2011). Competencia en investigación en enfermería. *Ciencia y Enfermería*, 17(2), 9-17. Recuperado de  
[http://www.scielo.cl/pdf/cief/v17n2/art\\_02.pdf](http://www.scielo.cl/pdf/cief/v17n2/art_02.pdf)

Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2013). Competencias esenciales en salud pública: un marco regional para las Américas. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de  
[https://cursos.campusvirtualesp.org/pluginfile.php/72114/mod\\_label/intro/competencias-SPA%20final.pdf](https://cursos.campusvirtualesp.org/pluginfile.php/72114/mod_label/intro/competencias-SPA%20final.pdf)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2013). Mejores competencias, mejores empleos, mejores condiciones de vida. Un enfoque estratégico de las políticas de competencias. Editorial Santillana.

Recuperado de [http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/ocd/education/mejores-competencias-mejores-empleos-mejores-condiciones-de-vida\\_9786070118265-es#page1](http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/ocd/education/mejores-competencias-mejores-empleos-mejores-condiciones-de-vida_9786070118265-es#page1)

- Planas-Coll, J. (2013). El contrasentido de la enseñanza basada en competencias. Revista Iberoamericana de Educación Superior, IV(10), 75-92. Recuperado de [http://ac.els-cdn.com/S2007287213719255/1-s2.0-S2007287213719255-main.pdf?\\_tid=2198f0e4-1d07-11e6-b3b7-00000aab0f6b&acdnt=1463582894\\_4cdf2bcdec198ad912902f832cf12fd8](http://ac.els-cdn.com/S2007287213719255/1-s2.0-S2007287213719255-main.pdf?_tid=2198f0e4-1d07-11e6-b3b7-00000aab0f6b&acdnt=1463582894_4cdf2bcdec198ad912902f832cf12fd8)
- Reid, U. V., y Bridget, W. (2010). Nursing Human Resources Planning and Management Competencies. Geneva: International Centre for Human Resources in Nursing. Geneva: Recuperado de [http://www.icn.ch/images/stories/documents/pillars/sew/ICHRN/Policy\\_and\\_Research\\_Papers/Nursing\\_Human\\_Resources\\_Planning\\_and\\_Management\\_Competencies.pdf](http://www.icn.ch/images/stories/documents/pillars/sew/ICHRN/Policy_and_Research_Papers/Nursing_Human_Resources_Planning_and_Management_Competencies.pdf)
- Sabater, M. P., Puig, M., Lluch, M. T., Sánchez, I., Pardo, A., y Olive, C. (2012). Competencia transversal trabajo en equipo: construcción y validación de una rúbrica para su evaluación. Revista del Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación, 1, 1-24. Recuperado de <http://www.cidui.org/revistacidui/index.php/cidui/article/download/466/456>
- Segovia, F. (28 de marzo de 2016). Aprendizaje por competencias: el reto actual y futuro del Ecuador [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/blogs/la-silla-vacia/aprendizaje-competencias-reto-futuro-analisis.html>
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Talca: Proyecto Mesesup. Recuperado de [http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos\\_basicos\\_formacion\\_basada\\_competencias.pdf](http://www.urosario.edu.co/CGTIC/Documentos/aspectos_basicos_formacion_basada_competencias.pdf)
- Universidad Regional Autónoma de Los Andes (UNIANDES) (2012). Enfermería. Ambato: Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Recuperado de <http://www.uniandes.edu.ec/web/course/enfermeria/>